

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PLENARIA
Nº 14 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

Se acuerda:

- Aprobar las actas nº 11, 12 y 13, del año 2022.

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Se acuerda:

- Emitir informe FAVORABLE para conceder CDJ3 el puesto de RPT con nº 2.01.1.03 de Titulado Superior de Seguridad.
- Enviar escrito a Gerencia solicitando la no exclusión de oficio de algunos compañeros en diferentes listas de sustitución, así como el detalle de las titulaciones relacionadas con cada lista (categoría/especialidad).
- Remisión de los representantes del Comité de Empresa en tres listas de sustitución: Titulado Superior, especialidad Informática, Titulado Medio, especialidad Informática y Titulado Medio, especialidad Bioexperimental.
- Enviar escrito a Gerencia aceptando su última propuesta para realizar contrataciones de personas que ya fueron contratados anteriormente a través del SCE, aunque incorporando varias condiciones adicionales.
- Enviar escrito a Gerencia aceptando su propuesta de modificación de la RPT que incluye al personal declarado como indefinido no fijo mediante resolución administrativa.
- Enviar escrito a Gerencia respondiendo a su propuesta de modificación

de la RPT con coste económico:

- Equiparación salarial L1 y L2.
- Aceptar las jefaturas que ya han sido tratadas, aprobadas y pendientes de publicar en la RPT.
- Complemento de Jornada Rotatoria a disposición de los Servicios Centrales y que se pueda asignar mes a mes según necesidades para las plazas de Auxiliar de Conserjería.
- Auxiliares de Conserjería volantes.
- Enviar escrito a Gerencia, a propósito de la queja de una compañera Auxiliar de Conserjería, solicitando la estricta aplicación de la instrucción de horarios y vacaciones.

3.- Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Sin acuerdos.

4.- Elección de Sub-Secretario/a

Se presenta y elige al compañero D. Óscar Fernández Camba.

5.- Propuestas de baremo para las convocatorias de estabilización.

Se presentan un total de tres propuestas: una desde APUL, otra desde CCOO y otra conjunta desde STEC-IC, CSIF y UGT. Tras dos votaciones, se mantiene un empate a votos favorables entre las propuestas de APUL y la conjunta de STEC-IC, CSIF y UGT, decidiéndose remitir ambas a Gerencia.

6.- Ruegos y Preguntas.

Sin acuerdos.